

BASES & CONDICIONES

CONCURSO DE SOLUCIONES #SinDesperdicioHortícola Argentina



Presentación

El concurso **#SinDesperdicioHortícola** surge con el objetivo de identificar soluciones innovadoras para reducir a las pérdidas de alimentos en la cadena hortícola de Argentina.

El concurso **#SinDesperdicioHortícola** forma parte de la [Plataforma #SinDesperdicio](#), una iniciativa impulsada por el BID en alianza con una serie de socios comprometidos a trabajar por una América Latina y el Caribe sin Pérdidas ni Desperdicios de Alimentos (PDA). A través de concursos como **#SinDesperdicioHortícola**, los socios que componen la plataforma (BID, Nestlé, The Coca Cola Company, Grupo Bimbo, Fundación FEMSA, The Dow Chemical Company, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Consumer Goods Forum y el World Resources Institute), promueven espacios de innovación, mejores políticas públicas y mayor capacidad y conocimiento sobre el tema.

Desde 2008, el [Innovation Lab \(I-Lab\)](#) de la División de Competitividad e Innovación (CTI) del Banco **Interamericano de Desarrollo (BID)** impulsa una serie de plataformas y procesos de innovación social orientados a generar soluciones para problemas sociales no atendidos por el mercado. Estos procesos involucran a los propios beneficiarios (ciudadanos) en la identificación y priorización de problemas que inspiran el desarrollo de innovaciones sociales. El objetivo es emplear la cooperación público-privada-comunidad en la búsqueda de soluciones a temas sociales. El BID, a través del I-Lab, ha aplicado este enfoque en diferentes temas: discapacidad, acceso a agua, inclusión financiera, desarrollo territorial, reinserción de personas privadas de libertad, entre otros.

En América Latina y el Caribe se pierden y desperdician cada año 127 millones de toneladas de alimentos, el 34% de todo lo producido para consumo humano. Este fenómeno acontece en un contexto donde 42 millones de personas sufren de sub-alimentación aguda. En Argentina se pierden y desperdician anualmente 16 millones de toneladas de alimentos, de las cuales 14.5 millones corresponden a pérdidas (etapas de producción, almacenamiento, transporte y procesamiento) y 1.5 millones a desperdicio (comercialización y consumo). ¡La cadena de alimentos que presenta mayores pérdidas y desperdicios, respecto a su producción total, es la de las hortalizas: 42.1%!

En Argentina la producción hortícola cuenta con una superficie de 500.000 hectáreas (1.5% de la superficie cultivada del país), con una producción de 10 millones de toneladas de hortalizas al año y una demanda de mano de obra de unas 350.000 personas en la etapa primaria. El tamaño promedio de los establecimientos hortícolas es de 5.2 ha.

El BID en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Agroindustria de Argentina, con el apoyo de IBM y la Red Argentina de Bancos de Alimentos, invitan a postular al concurso **#SinDesperdicioHortícola** conforme a las bases y condiciones que se presentan a continuación.

1. OBJETIVO:

El objetivo general del concurso **#SinDesperdicioHortícola** es identificar soluciones con alto impacto social vinculadas a las pérdidas y desperdicios de alimentos en la cadena hortícola de Argentina. Para el efecto, se otorgarán mentorías, financiamiento no reembolsable e incubación personalizada a las propuestas que presenten las soluciones más innovadoras, viables y de mayor impacto a los desafíos planteados. Estas propuestas pueden estar en fase de idea, desarrollo o prototipo; también se considerarán propuestas que hayan sido testeadas en el mercado. Se dará prioridad a aquellas que involucren a los beneficiarios en el proceso de innovación, así como a las que utilicen la tecnología como solución o herramienta de apoyo.

2. DESAFÍOS DE LA CONVOCATORIA:

Previo al lanzamiento del presente concurso se realizaron actividades de investigación con el objetivo de identificar y validar, por parte de los propios beneficiarios, los problemas y desafíos más relevantes en la producción hortícola de Argentina.

Mediante este proceso se identificaron dos desafíos prioritarios:

Desafío #1: Mejorar el acceso a mercados por parte de los productores hortícolas de baja escala

En Argentina, los productores hortícolas se enfrentan a numerosas barreras que impiden que sus productos puedan ser comercializados en tiempo y forma. Escasa planificación a la hora de cultivar, poca información sobre precios vigentes y sobre alternativas de comercialización, concentración de las cadenas de valor y participación de intermediarios, deficiente información sobre las condiciones de cultivo y cosecha, y una alta dependencia de los precios en los mercados concentradores son solamente algunas de estas barreras. A ello se suma el escaso nivel de transformación de materia prima a productos con valor agregado, y el bajo nivel de asociativismo y gran atomización de los productores, lo que dificulta su poder de negociación con los clientes. Además del impacto en los niveles de ingreso de los productores, estas barreras generan altos niveles de pérdida de alimentos, tanto a nivel de pre como de post cosecha.

Esta línea del concurso busca identificar soluciones innovadoras que mejoren la planificación de la producción y faciliten el acceso a mercado de los productores hortícolas. En concreto, soluciones tecnológicas, financieras o de procesos que:

- Mejoren la planificación y la toma de decisiones sobre qué productos cultivar, cuándo cultivarlos y cuándo cosecharlos.
- Faciliten el acceso a información de precios, mercados y alternativas de comercialización de sus productos.
- Faciliten la vinculación entre los agricultores y distribuidores de alimentos como los mercados centrales, las verdulerías y el sector gastronómico.
- Faciliten la vinculación con los bancos de alimentos.

Con estas soluciones buscamos mejorar la integración de los pequeños productores hortícolas en la cadena de valor.

Desafío #2: Hacer más eficiente el uso de agroquímicos y otros insumos productivos

Uno de los aspectos más importantes para lograr una mayor productividad en el sector hortícola es incrementar la eficiencia en la aplicación de agroquímicos, que depende de factores tecnológicos, pero también de condiciones ambientales como temperatura, humedad relativa, velocidad del viento y cantidad de lluvia.

Si bien existen calendarios de aplicación de los agroquímicos, éstos solamente permiten una planificación limitada, derivando generalmente, en aplicaciones mayores o menores a las dosis/cantidades óptimas o en uso a destiempo de los mismos. Por otra parte, el uso del calendario debe estar acompañado de una capacitación del productor que facilite la correcta identificación de plagas y enfermedades, su ciclo de ocurrencia y la adecuada elección del producto a aplicar. Otro aspecto que muchas veces no se tiene en cuenta es el “biocontrol” que favorece a los enemigos naturales de dichas plagas y enfermedades. Es importante prestar atención al momento de la selección y aplicación de los agroquímicos para mantener el equilibrio y la biodiversidad del ecosistema. Todos estos factores impactan negativamente en la calidad de las hortalizas y en la capacidad que tienen los productores de prevenir y mitigar las plagas y enfermedades que afectan a estos productos, derivando así en importantes niveles de pérdida de los alimentos producidos (en muchos casos nunca siquiera llegándose a cosechar).

Es por ello que se identifica un problema asociado a la falta de tecnologías de precisión que permitan una aplicación más inteligente y eficiente de los agroquímicos en la horticultura teniendo en cuenta en tiempo real las principales variables que inciden en la aplicación. Por otro lado, muchos agricultores tienen poco conocimiento sobre mejores prácticas en lo que es el uso de agroquímicos y cómo debe ajustarse teniendo en cuenta datos sobre variables como la humedad, la temperatura y la probabilidad de precipitación.

Para el presente problema, el concurso busca soluciones innovadoras que optimicen el uso de los agroquímicos y otros insumos en la producción hortícola. En concreto, tecnologías o métodos que:

- Optimicen el uso de los agroquímicos y otros insumos en la producción hortícola.
- Permitan una aplicación más inteligente y eficiente de los agroquímicos en la horticultura teniendo en cuenta, en tiempo real, las principales variables que inciden en su aplicación.
- Aunque no exclusivamente, esas soluciones deben incorporar el uso de mejores prácticas y variables como humedad, temperatura y presencia de lluvias.

3. ¿QUIÉNES PUEDE APLICAR?

La participación en esta convocatoria es gratuita.

Pueden postularse personas naturales (de manera individual o como representantes de un equipo) y personas jurídicas (empresas, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, universidades, centros educativos y de investigación).

Los postulantes, sean personas naturales o jurídicas, deberán poseer las siguientes características:

- Pertener a uno de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo. ([países prestatarios](#) y [no prestatarios](#)).
- Tener un mínimo de 18 años de edad al momento de su postulación.

Las soluciones propuestas pueden estar en fase de idea, desarrollo o prototipo. Se considerarán también propuestas que hayan sido testeadas en el mercado.

El/la representante deberá declarar que las imágenes utilizadas para la elaboración del video de postulación y cualquier otro material gráfico, audiovisual o impreso incluido como parte de la postulación, son uso libre o de su autoría o coautoría, exonerando al Grupo BID y sus aliados por cualquier error en cuanto a los reconocimientos de autor.

Esta convocatoria no compromete al Grupo BID o a sus aliados a firmar un contrato con alguna de las personas u organizaciones postulantes. En caso de que existan dudas sobre la capacidad y disponibilidad para implementar el proyecto piloto en el tiempo, la forma y dentro del presupuesto acordado, el Grupo BID se reserva el derecho a tomar la decisión final sobre si conceder o denegar la firma del contrato.

4. PROCEDIMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

- Las postulaciones deben ser enviadas únicamente a través del sistema en línea disponible a través de la página web del concurso (www.sindesperdicio.net/concursos)
- Para participar los concursantes deberán enviar junto con el formulario un video con una presentación que no supere los 2 minutos de duración. El video debe ser específicamente realizado para esta inscripción. Deberá publicarse en YouTube, como parte de la inscripción (sin contraseña).
- El video debe responder las siguientes interrogantes:
 - ¿Cuál es el problema que este producto/servicio resuelve?
 - ¿Cuál es la solución innovadora que ofrece su producto/servicio?
 - ¿Si se trata de un emprendimiento, cuáles son los planes de expansión del mismo?
 - ¿Cómo está conformado el equipo y qué los distingue?
 - ¿Por qué deberían resultar seleccionados? ¿Qué los motiva?
- Para la postulación de propuestas se deberá acceder a la página web de la convocatoria <https://www.sindesperdicio.net/concursos>, completar el formulario mediante el sistema de postulación en línea y enviarlo junto con los anexos solicitados.
- El periodo de postulación va desde el 12 de febrero hasta el 7 de abril del 2019.
- La fecha límite para postular las propuestas es el 7 de abril del 2019 a las 23:59 (hora de Argentina).
- Las propuestas con formularios incompletos o con representantes que no cumplan con los criterios de elegibilidad serán descartadas.
- No se aceptarán enmiendas u otros documentos fuera del plazo establecido.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE FINALISTAS Y GANADORES

Al término de la etapa de postulaciones, un panel de evaluadores seleccionará hasta 12 propuestas finalistas conforme a los criterios indicados en estas bases y condiciones.

Estos finalistas tendrán la oportunidad de participar en un Bootcamp de innovación de dos días organizado en la ciudad de Buenos Aires donde participarán de encuentros con emprendedores, talleres de innovación, modelos de negocio y comunicación para afinar sus propuestas y, al término del Bootcamp, presentar un pitch durante un evento final ante un panel de jueces que seleccionará a dos ganadores del concurso.

El panel de evaluadores y jueces estará compuesto por especialistas del Grupo BID, representantes de instituciones públicas nacionales, entidades aliadas, así como por expertos en emprendimiento, innovación y en la temática de pérdida y desperdicio de alimentos.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

6. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO:

El BID se compromete a financiar dos soluciones seleccionadas como ganadoras.

Cada propuesta seleccionada recibirá financiamiento por valor de USD 15.000, de los cuales USD 10.000 se otorgará como capital semilla para la implementación de la solución y USD 5.000 en concepto de incubación personalizada por parte de una incubadora/aceleradora durante un periodo de 3 meses posteriores al concurso.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación y selección de las propuestas finalistas y ganadoras por parte del panel de evaluadores y jueces estará basada en los siguientes criterios:

A. Calidad de la propuesta: La propuesta de valor se ajusta a los problemas/desafíos planteados proponiendo una solución efectiva. Existe coherencia entre objetivos, metodología, actividades, recursos y cronograma.

B. Innovación, creatividad y originalidad: grado de novedad que presenta la solución propuesta. Nuevas modalidades, productos o servicios; o propuestas que mejoren las ya existentes.

C. Impacto de la solución: impacto esperado que tendrá el proyecto en términos resultados prácticos para los beneficiarios involucrados y la sociedad, así como su capacidad de replicabilidad en otros medios. Se valorará la vinculación con los sectores público, privado, académico y con los beneficiarios finales en el proceso de innovación.

D. Modelo de negocio: la propuesta presenta un modelo de negocio sustentable para promover el éxito del proyecto en el tiempo.

E. Equipo: experiencia, habilidades, motivación y composición del equipo de trabajo para llevar a cabo el proyecto.

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Las propuestas finalistas serán dadas a conocer el día 26 de abril de 2019 a través de la página web del concurso (<https://www.sindesperdicio.net/concursos>)

Los resultados finales serán conocidos el día 7 de junio del 2019, en el evento de presentación final, posterior a la presentación de los finalistas y a la deliberación del panel de jueces. Estos resultados serán publicados en la página web del concurso.

9. ETAPAS Y FECHAS DEL CONCURSO

ETAPAS	ITEM	FECHA
POSTULACIÓN	Apertura del concurso	12 de febrero de 2019
	Cierre del concurso	7 de abril de 2019
EVALUACIÓN	Periodo de revisión de propuestas	8 al 25 de abril de 2019
	Publicación de lista de finalistas	26 de abril de 2019
PRESENTACIÓN FINAL Y SELECCIÓN DE GANADORES	Bootcamp con propuestas finalistas	5 y 6 de junio de 2019
	Selección de ganadores y premiación	7 de junio

10. SITUACIONES NO PREVISTAS

El Grupo BID tiene la facultad de resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté contemplada en estas bases y condiciones.

SOBRE LOS ORGANIZADORES

Banco Interamericano de Desarrollo

El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Desde el 2007 el **Innovation Lab (I-Lab)** de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación Banco Interamericano de Desarrollo (BID), promueve la aplicación de la innovación social como herramienta para mejorar la equidad en América Latina y el Caribe. Las soluciones a los desafíos sociales más relevantes no tendrían que surgir por casualidad, sino por diseño, y utilizamos el enfoque de la innovación social para crear intencionalmente puentes entre mundos de problemas y mundos de soluciones.

#SinDesperdicio es una iniciativa impulsada por el BID y una alianza de socios comprometidos a trabajar por una América Latina y el Caribe sin Pérdidas ni Desperdicios de Alimentos (PDA), a través de cuatro ejes de acción: i) innovación; ii) políticas públicas; iii) conocimiento; y iv) comportamiento. Los socios que componen la Plataforma #SinDesperdicio son: el BID, Nestlé, The Coca Cola Company, Grupo Bimbo, Fundación FEMSA, The Dow Chemical Company, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), el Consumer Goods Forum y el World Resources Institute.

Secretaría de Gobierno de Agroindustria

Secretaría de Alimentos y Bioeconomía de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria de Argentina lleva adelante desde 2015 el Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos como tema estratégico para promover una producción y consumo más sostenible en el marco de sistemas agroalimentarios más eficientes e inclusivos. El objetivo del Programa es coordinar, proponer e implementar políticas públicas, en consenso y con la participación de representantes del sector público y privado, sociedad civil, organismos internacionales, entre otros, que atiendan las causas y los efectos de la pérdida y el desperdicio de alimentos.

SOBRE LOS ALIADOS

IBM

IBM es una empresa líder de soluciones cognitivas en plataforma cloud, con más de 95 años en Argentina. Reinventándose sin descanso desde 1911, IBM es el mayor empleador en tecnología y consultoría, con más de 380.000 empleados que atienden clientes en 170 países, de diferentes industrias y tamaños -grandes clientes, pymes, emprendedores, startups e innovadores- para acelerar la transformación digital con tecnologías de vanguardia como Inteligencia Artificial, Blockchain y Nube. IBM trabaja por el progreso que importa, es decir, innovación para ayudar a las empresas y a la sociedad a progresar.

Red Argentina de Bancos de Alimentos

La Red Bancos de Alimentos es una asociación civil sin fines de lucro que agrupa a 14 BdA, 3 BdA en formación, 2 organizaciones adherentes y 4 iniciativas de BdA, distribuidos en 13 provincias del país. Fue creada en 2003 como una iniciativa de los propios Bancos de Alimentos para potenciar el trabajo conjunto, acompañar su desarrollo, fomentar la creación de nuevos BdA y favorecer alianzas estratégicas que contribuyan a la construcción de una Argentina bien nutrida y sin hambre.